



Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Mercosur ha considerado el Expediente D-4048/16-17 Proyecto de Declaración presentado por el señora Diputada Nazabal, Karina María Verónica, SOLICITANDO GARANTIZAR LA VOLUNTAD POPULAR EXPRESADA EN LAS ULTIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ESPECIALMENTE ENTRE LOS INTEGRANTES DEL MERCOSUR, y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su Aprobación con modificaciones.

Fundamentos

La Comisión aconseja la Aprobación con modificaciones eliminando el ultimo párrafo en acuerdo los siete miembros presentes de esta Comisión que dice: FRENTE A LOS INTENTOS DE DESESTABILIZACIÓN , y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su Aprobación con modificaciones.

Integrantes Comisión del Mercosur:

Presidente Diputada Torresi María Elena.....

Vicepresidente Diputado Mancini Jorge Omar.....

Secretario Diputada Rego Graciela Nora.....

Vocales

Diputada Denot Liliana Elsa.....

Diputado Barragan Eduardo.....

Diputada Ratto María del Huerto.....

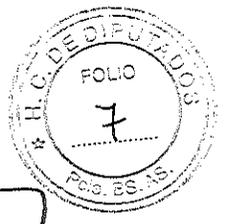
Diputada Nazabal Karina María Verónica.....

Diputado Di Marzio Gustavo Gabriel.....

Diputada Merquel Marisol.....

Sala de Comisión, 01 de noviembre de 2017

La Reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 Diputados



MÓNICA NORMA RIVERO
Relator
Comisión del Mercosur
H.G. Diputado Pcia. Bs. As.